



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 26 de noviembre de 2007

CIRCULAR NO. 205

DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD  
Y COORDINADORES DISTRITALES  
P R E S E N T E

En atención a la CIRCULAR NO. 57, de fecha 16 de marzo del presente, y con fundamento en el Artículo 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el cual establece la responsabilidad y obligación de los Entes Públicos de cooperar con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) en acciones conjuntas de capacitación y actualización permanentes en los temas de derecho de acceso a la información pública y derecho a la protección de datos personales; se convoca a todo el personal del Servicio Profesional Electoral, tanto de Oficinas Centrales como de los Órganos Desconcentrados, que aún no se han capacitado en el curso "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal", a realizarlo a través del Aula Virtual de Autoaprendizaje, ubicada en el ícono Aula Virtual INFODF de la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública de la ciberpágina del IEDF.

Una vez concluido el curso, se deberá remitir al Centro de Formación y Desarrollo, a más tardar el 29 de noviembre del presente, "copia fotostática de la constancia de participación personal" que emite el INFODF o, bien, del "Diagrama de Informes" (en el que conste que cada una de las evaluaciones de los temas 1 al 8 del curso virtual fueron acreditadas con 100.0) para tramitar la constancia correspondiente.

Cabe mencionar que dicha acción tiene como finalidad obtener una certificación oficial denominada Certificado 100% de Servidores Públicos capacitados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., la cual se entrega a aquellos Entes que hayan capacitado en el conocimiento de la Ley al TOTAL de sus servidores públicos de estructura (mandos medios y superiores), así como a sus líderes, coordinadores, enlaces u homólogos.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ